

Doble multa para la bañista que amenazó al socorrista que la advirtió de la bandera roja

Escrito por Carlos Illán Ruiz - 21DEhoy agenCYA. 7 de agosto de 2019, miércoles

El ayuntamiento de La Unión ha tramitado una sanción a la mujer por adentrarse en el agua cuando está prohibido y la delegación del Gobierno de la Región de Murcia ha iniciado el trámite de otra por desobediencia a la autoridad.

- **Noticia relacionada:** ['Bandera roja al bañista y bandera verde a la Benemérita'](#)

El suceso tuvo lugar en julio cuando estaba ondeando la bandera roja que prohíbe el baño. El socorrista advirtió a una bañista, quien se encaró con él y llegó a amenazarle. El incidente requirió la presencia de la Policía Local, quien levantaron acta que siguió su cauce en el ayuntamiento de La Unión por no atender a la prohibición. Esta multa está sancionada con entre 601 y 3.000 euros. Hay un segundo expediente que se remite a la delegación del Gobierno en la Región de Murcia por desobediencia y falta de respeto a la autoridad (en este caso, el socorrista) y que resuelve el departamento jurídico y de sanciones.

El joven socorrista, quien como sus compañeros desempeña esta labor de forma altruista, escribió al respecto en su perfil de Facebook lo siguiente sobre lo sucedido: "Acabado el servicio en la playa de El Lastre. Hoy me voy contento por el rescate que hemos tenido y que al final todo ha quedado en un susto.

Por otra parte me siento decepcionado por algunos de los bañistas que estaban en la playa con bandera roja. Algunos, por despiste, no se percataron de esta prohibición. Entonces, nos acerquemos a informarle de que el baño estaba prohibido. Unos se lo tomaban bien y otros no tan bien hasta el punto de llegar a amenazarme. Os recuerdo que estamos para velar por su seguridad en el agua y fuera de ella. Si a esa persona que me amenaza tengo que prestarle auxilio, lo voy a hacer sin tener obligación de meterme al agua con bandera roja, poniendo mi vida en peligro.

Vamos a ser prudentes y si no nos podemos bañar y el socorrista informa de la bandera roja, no pongáis en peligro vuestra vida ni la nuestra. Dicho esto le doy la enhorabuena a mis compañeros que prestan servicio en El Lastre de lunes a lunes de 11:30 a 19:30 y a los que nos apoyan desde base".